EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 19 DE JULIO DE 2011.

- Se aprueba el acta de la sesión anterior celebrada el día 12 de julio de 2011.
- Se accede a la solicitud de nueva ampliación de plazo para el inicio de las obras amparadas por la licencia 148/201 para adecuación de local comercial para apertura de clínica dental en calle Pérez Galdós,53 que demanda "Grupo Verbo Sánchez, S.L.", otorgándoles una prórroga de tres meses.
- Se concede la autorización de vertidos que demanda "Aluminios Cortizo Manzanares, S.L.U." en las parcelas 20 y 190 del Polígono Industrial por su actividad de taller de lacado, extrusionado y anodizado de perfiles y chapas de aluminio, con las condiciones expresas que en el acuerdo se detallan.
- Se conceden las siguientes licencias de primera ocupación:
 - De vivienda unifamiliar en calle Amistad,6 que promueven D. Juan Manuel Sánchez Camacho y esposa.
 - Dedos viviendas unifamiliares y garaje en calle Jacinto Benavente,17-19 que promueven D. Víctor-Gabriel Nieto-Sandoval Valle y otros.
 - De la fase 1 (15 viviendas y 49 plazas de aparcamiento) del total de viviendas a construir en c/Matadero y c/Molinos de Viento que promueve "Mancha Azuer Inmobiliaria, S.L."
 - Del edificio de 5 viviendas, local y 8 cocheras en c/Ramón y Cajal,22 que promueven "Promociones Inmobiliarias Masoal,S.L." y Comunidad de Propietarios del inmueble.
- Se otorga licencia de obra mayor núm.133/2011 para demolición de edificio en calle Orden de Calatrava,21 que promueve D. José Sánchez-Migallón Fernández-Pacheco.
- Se concede licencia de segregación en las actuaciones industriales Manzanares 1ª fase, 2ª fase y PERI, que promueve SEPES.
- Se aprueba la relación de liquidaciones por licencias de obras menores que presenta Gestión Tributaria.
- Se aprueban diversas liquidaciones relativas al precio público en el servicio de recogida de residuos en el punto limpio, generados en la construcción y demolición.
- Se aprueba la propuesta del Concejal Delegado de Obras y Servicios y se solicita la delegación de las facultades de contratación y seguimiento de las obras incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios 2011 y su Plan complementario de la Excma. Diputación Provincial.
- Se aprueba la actividad de Biblioverano: animación a la lectura para niños, que hasta el próximo mes de septiembre, se desarrollará en la Biblioteca Municipal, en el importe total de 1.100 euros.

Manzanares, a 21 de julio de 2011

Fíjese en el Tablón, EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL,

1